

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 6 de Enero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.924

## LA CUESTION CUBANA

La reunión celebrada ayer en el ministerio de Ultramar por los comisionados de las corporaciones de Cuba, señala el término de la información, cuyos trabajos hemos procurado reseñar a medida que se desarrollaban.

Sea cual fuere el juicio que se forme de la prudencia y el acierto con que fué promovida por un gobierno que no tenía, ni era posible que tuviese en algún tiempo, dados sus compromisos, un criterio definido, no puede haber duda alguna sobre la importancia y trascendencia del hecho de haber acudido al llamamiento mandatorio de las corporaciones todas en que está vinculada la representación de las fuerzas económicas de la grande Antilla, animados de propósitos, aspiraciones y convencimientos comunes en contra del orden económico y de gran parte del orden financiero establecidos.

Las Cámaras de Comercio de la Habana y de Santiago de Cuba, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la Union de Fabricantes de Tabacos, el Circulo de Hacendados, la Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores, agrupan bajo sus respectivos estatutos todas las fuerzas vivas del país. Por eso, sin duda, los ex-senadores y ex-diputados de la Isla residentes aun en Madrid, y que no figuran como comisionados, acordaron obsequiar a estos con un banquete, a cuyo término se dirigió a Cuba, por unánime acuerdo, un telegrama que expresa la adhesión de todos los concurrentes al criterio económico que mantienen, de comun acuerdo, tan importantes corporaciones.

Al peso decisivo, a la autoridad indiscutible de estas, únese ya el prestigio que ha de prestar a sus gestiones el apoyo de los referidos señores, que han representado hasta hace pocos días en ambas Cámaras a los partidos militantes de la Isla. El gobierno ha coincidido, por lo visto, con Mr. Blaine, el secretario de la gran República norte-americana, el cual, refiriéndose a nuestras antillas, decía en su gran discurso de Waterville: «Démonosle ocasión de hablar por sí mismas.» Cuba ha hablado ya, y su lenguaje no se presta a dudas ni a tergiversaciones. ¿Cuáles serán las consecuencias?

A pesar de la reserva más ó menos exagerada que se recomendó a los comisionados, y que ellos han respetado fielmente, poco esfuerzo se necesita para saber lo que han expuesto y pretendido. Todas las corporaciones han dado a luz exposiciones e informes en que consta lo que piensa cada una y el modo y forma con que, en determinados puntos, están todas de acuerdo.

El mal llamado cabotaje ha fracasado. Las importaciones de las Antillas no entran ni entrarán libremente en nuestros puertos. Entran, por el contrario, las importaciones de la Península con casi completa libertad en los puertos de las Antillas, y desde 1892 no pagarán derecho alguno; mientras subsisten contra las del extranjero los tipos altos que se establecieron, cuando era necesario ponerlos en relación con los que gravaban los productos y procedencias de la madre patria. De aquí el monopolio con todas sus fatales consecuencias. Y acaso por vía de represalia, en los Estados Unidos se propone un regimen de excepción contra las exportaciones de Cuba, a la que han comprado hasta hoy el 91 por 100 del azúcar, el 50 por 100 del tabaco en rama y el 45 por 100 del elaborado que exporta. Cuba pide que se destruya aquel monopolio y que se le conserve a todo trance el único verdadero mercado con que cuentan hoy las fuentes de su riqueza, renunciando con igual energía a impuestos y recargos que comprometen el desenvolvimiento económico del país.

¿Qué hará el gobierno? Hasta ahora se ha limitado a suspender la publicación del Arancel y a prorogar el cobro del nuevo y desacertadísimo impuesto con que se pensaba gravar a los azúcares. Pero con respecto a las cuestiones fundamentales, sigue encerrado en una reserva alarmante. Sus buenos deseos, los elevados puntos de vista en que trata de inspirarse, las afirmaciones alentadoras, no se sustraen en él a esas vaguedades nebulosas, al traves de las cuales hacerse imposible descubrir una sola idea concreta, un solo propósito definido.

No creemos que los comisionados de Cuba vuelvan a sus hogares con impresiones muy tranquilizadoras. Salvando, desde luego, la elevación doctrinal del Sr. Cánovas a la del señor Fabié, se preguntarán si el gobierno tiene un criterio determinado hoy: si tendrá mañana los medios de imponerse a las Cámaras, fanatizadas por el proteccionismo intolante que está informando ya la política general. Y cuando en el seno de los Cuerpos que los han elegido expongan esas impresiones, ¿quién no participará de su inquietud y de sus dudas? Al gobierno toca, en el entretanto, recorrer las páginas de la historia, y advertir que a un país colonial no se le debe pedir que hable sinceramente sino para atender sus quejas unánimes y razonadas. Si la justicia no lo exigiera, bastaría a recomendarlo la razón de Estado más elemental.

## Contra la sabida de los aranceles.

El Circulo de la Union Mercantil celebró anoche junta general extraordinaria, con gran concurrencia de socios, para protestar contra el decreto del gobierno subiendo los aranceles.

Abierta la sesión por el Sr. Muniesa, se leyó la proposición que la prensa ha publicado, y en la cual se pide al Circulo que formule enérgica protesta contra el referido decreto del ministerio de Hacienda; que se adhiera al voto particular presentado por los Sres. Moret y duque de Almodóvar del Río a la comisión de reforma arancelaria, y que se nombre una comisión

permanente de Aranceles y Valoraciones, compuesta de individuos del Circulo, que ilustren y ayuden a la junta de gobierno en sus gestiones cerca del gobierno para la derogación ó modificación del decreto de 25 de Diciembre último.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) apoyó esa proposición en términos de la mayor templanza. Comenzó encareciendo la necesidad de protestar contra el decreto de 25 de Diciembre, respondiendo así a la tradición del Circulo desde que en 1855 formuló su oposición clara y terminante contra medidas arancelarias que perjudicaban notoriamente al comercio y a la industria.

Tras estas palabras del Sr. Trompeta, fué aprobada por unanimidad la proposición. En consonancia con las trece clases del Arancel, se nombraron a seguida las comisiones que han de ilustrar y ayudar a la junta de gobierno en sus gestiones favorables al sentido de la proposición aprobada; formando estas comisiones personas muy conocidas en el comercio de Madrid, y respetadas por su pericia y rectitud.

También fué aprobada otra proposición para hacer eficaces los propósitos del Circulo, en la cual se dice en síntesis lo siguiente:

«La comisión permanente mencionada se constituirá por sí misma y nombrará de su seno presidente y vicepresidente, secretario y vicesecretario; se dividirá en subcomisiones, con arreglo a las trece clases del arancel de Aduanas, y estas se compondrán de individuos dedicados al comercio ó producción que afecten las expresadas clases.

Las subcomisiones nombrarán también presidente y secretario.

La mesa de la comisión puede nombrar personas extrañas ó pertenecientes al Circulo que la informen, y aumentar el número de subcomisiones, si lo estimare necesario, para el más cabal estudio del Arancel.

Las subcomisiones darán informes escritos, y en ellos harán las observaciones que crean oportunas, y formarán las tablas de valores de las mercancías de exportación é importación, para remitirlas a la Junta oficial de Aranceles y Valoraciones, que, por prescripción reglamentaria, las forma en el primer mes de cada año.

La comisión permanente discutirá y aprobará en su caso los dictámenes de las subcomisiones, y en union de un informe general, así en lo que se refiere al examen del Arancel, como a la formación de las tablas de valores, los elevará la Junta al gobierno cuándo y cómo preceda.»

## ECOS DE MADRID. (1)

Buenas noticias.—Los enfermos.—La duquesa de Tamames.—La condesa de Peralta.—El conde de Heredia-Spinola.—El five o'clock de ayer y el de mañana.—La cena de anoche.—Cambio de espectáculo.—Adición a una lista.—Las fechas de dos matrimonios.

Hay mejores noticias del estado de salud de dos ilustres señoras que gozan de gran consideración y respeto entre la sociedad cortesana: la duquesa de Tamames y la condesa de Peralta.

Los telegramas y las cartas de París anuncian el alivio en la enfermedad que padece la descendiente de los egregios duques de Alba, y presentan ya como conjurado el peligro de muerte.

Respecto al aya de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la avanzada edad de la doliente y la importancia del golpe recibido no permiten pronosticar todavía su completa salvación, por la que hacen votos cuantos tratan ó conocen siquiera a tan venerable dama.

Esta es ocasión asimismo de manifestar que su sobrino el conde de Heredia Spinola continúa mejorando cada día de la larga y penosa enfermedad que sufre há tiempo, y cuyo favorable término desean tanto su amante familia y numerosos amigos.

De tan venturosas nuevas se hablaba mucho en el *five o'clock tea* que ayer dieron los condes de Sedano, el cual tuvo efecto, como el anterior, en las habitaciones de su hijo D. Alberto, y no en el amplio y hermoso despacho del dueño de la casa, lugar de tantas brillantes reuniones.

A la última asistieron multitud de personas distinguidas en la política y en la literatura, y gran número de jóvenes hermosas, que constituyeron su principal encanto.

Comióse la tradicional *torra de Reyes*, tocándola el haba a cierta preciosa señorita, para quien puede ser símbolo de próximas venturas y prosperidades; y el circulo ínfimo fué convocado para nueva asamblea del propio género que se celebrará mañana martes a las cinco y media de la tarde.

Varios de los asistentes citábanse para la cena de la señora de Anduaga, que realizó todas las promesas y todas las esperanzas.

El *menú* fué delicado y exquisito; la conversación ingeniosa y chispeante, lo que no es maravilla hallándose entre los concurrentes el insigne poeta Cavestany, y pudiendo inspirarse en tantos bellos semblantes como se admiraban en torno de la bien servida mesa.

La mayoría de los comensales regresaba del teatro Real, donde se había cantado, en lugar de *Il Trovatore*, *La Gioconda*, del malogrado Ponchielli.

El *spartito* del maestro Verdi ha envejecido bastante, y hay pocos que no den la preferencia al del que ha muerto en la plenitud de la vida y de la gloria.

El desempeño, por parte de la Tétrazini y

de la Stalh fué excelente, valiendo a las dos de preclaras artistas aplausos y evaciones sin cuento.

Tampoco la parte masculina de los intérpretes estuvo desacertada, y el tenor Durot y el baritono Tabuyo participaron en ocasiones de la aprobación del auditorio.

Espérase con impaciencia generalmente la audición—señalada para mañana—de *Linda de Chamounix*.

La Tétrazini desempeñará la parte de protagonista; la bella *signora* Guercia será Pierrotto, y Cotogni se halla encargado del papel de Antonio (?), que en todas partes le ha proporcionado ruidosos triunfos.

¡Lástima que el gran baritono nos abandone en breve, aunque dejándonos indeleble memoria de su estancia entre nosotros!

Parece que el 15 saldrá para San Petersburgo, a cumplir sus compromisos al lado de la Sembrich, de Masini, de la Borghi-Mamo y de otros cantantes tan queridos y tan festejados por el público de la corte.

Debemos hacer, antes de concluir, algunas adiciones a la lista, publicada anteayer, de las señeras que reciben en días determinados de la semana.

Los martes se queda en casa la señora de Manso y Juliol; los miércoles, desde el próximo, la marquesa de Bolaños, y la señora de Espolinus en su magnífico hotel de la Castellana; en fin, la condesa de Reparaz continuará recibiendo a sus amigos los viernes por la tarde.

El matrimonio de su gentil hija doña Irene Vaillant con el Sr. Semprun se celebrará en el próximo mes de Marzo; y el de la hija de los marqueses de Torrelavega con el Sr. Uhagon el 7 de Febrero próximo.

ASMODEO.

## LAS ELECCIONES

Desde Cádiz.

La Diputación provincial.—Un diputado posibilista.—Reunión de obreros liberales dinásticos.—Procedimiento para la proclamación de candidatos liberales.—Campaña electoral.—Imposiciones de un cacique.—Un dependiente aprovechado.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: La Diputación provincial ha celebrado esta tarde la segunda sesión para discutir y aprobar los dictámenes de la comisión de actas, aprobándose en primer término la de Algeciras, a favor de D. Francisco V. Montero. Se aprobó con el carácter de leve el acta de Arcos, después del razonado y elocuente discurso del Sr. del Toro, que la consideraba grave, que fué contestado por el conservador don Francisco de P. Rejife. Lo mismo aconteció con la respectiva al joven juriscónsulto D. Juan Guisberto Peman, fiscal municipal que ha sido por el distrito de San Antonio de esta ciudad, en la que han intervenido D. Juan Pedro Muñoz, en nombre de la minoría fusionista, patentizando la incompatibilidad del electo con palabra fácil, y el decano del Colegio de Abogados de Cádiz, y magistrado sustituto, D. Manuel Calderon y Ponte, por la mayoría conservadora, que ha hecho su *debut* de orador parlamentario con unánime aplauso de sus amigos.

Por aclamación se aprobó el acta de nuestro buen amigo D. Fernando de los Rios Acuña, electo por Grazalema, quien formuló voto particular contra el dictamen de la comisión que proponía se aprobaran las de Jerez, Puerto de Santa María y San Fernando, que se discutirá en la sesión del próximo lunes.

Aseguran los conservadores que la discusión de esta tarde ha sido muy elevada, brillando un espíritu cortés y deferente. ¡Pues no faltaba más que con los triunfos de los conservadores no hubiese habido tonos elevados y cortesía entre los contendientes!

Se confirma cuanto expuse en mi correspondencia de ayer: serán inútiles los esfuerzos de nuestros correligionarios en la Diputación provincial.

Una nota saliente. El diputado Sr. Manrique de Lara, posibilista ó ex-posibilista, según sus correligionarios, vota con los conservadores.

Esta noche se han reunido los liberales dinásticos obreros del circulo-barrio de la Merced, en el que ha dado una conferencia el concejal D. Miguel Guilloto.

No era conocido como orador ese distinguido correligionario, pero anoche dió una acabadísima prueba de sus especiales condiciones, que le han de proporcionar verdaderos triunfos. El orador fué aplaudido calurosamente por la numerosa concurrencia que llenaba el espacioso salón.

Se dice que los liberales dinásticos de esta ciudad se reunirán en breve para la proclamación de los candidatos a la diputación a Cortes, y que con ese motivo se reorganizarán los comités tal y como conviene a los partidos democráticos.

Continúa el entusiasmo en el campo liberal, y los trabajos electorales demuestran el arraigo del partido en todas las clases sociales, no obstante los procedimientos que emplea el cacique conservador.

Este ha impuesto a sus amigos, para la vicepresidencia de la comisión provincial, al ilustrísimo Sr. D. Francisco de P. Rejife, ex-diputado a Cortes por la Dehesa—vulgo Grazalema—político que había perdido la confianza de su diestro y hábil jefe, cargo que desempeñó durante la primera dominación conservadora.

La imposición ha disgustado a la mayoría de los ministeriales en acción, como la del actual alcalde, D. Ricardo Giron Severini; pero en esta ínsula no existe otra voz que la del Sr. Genovés, ni quien discuta sus resoluciones, a pesar de que la mayoría de los conservadores gaditanos no ve satisfactoriamente que un forastero

sea el árbitro de esta provincia, como no lo ha sido hasta la fecha ninguno de sus esclarecidos hijos.

Un empleado de la Fábrica del Gas (E. Lebon y Compañía) fué comisionado esta tarde para entregar en la sucursal del Banco de España 7.366 pesetas, y cumplió tan a la perfección el encargo, que a las altas horas de la noche, en que escribo, se ignora su paradero, sin que la autoridad haya podido encontrarle.

Esta noche han venido los tres paquetes de EL CORREO. El servicio no puede ser más regular.

Suyo amigo y correligionario.—El corresponsal.

3 de Enero de 1891.

## Escándalos en Ibiza.

Ibiza 5 (3:20 tarde).

Director CORREO.

Hace cinco días que el alcalde de Ibiza dicta a los electores el ejercicio de los derechos que concede el art. 37 de la ley electoral. Varios electores han sido detenidos en una casa particular, donde ejercitaban sus derechos.

También ha sido detenido un notario público que ha dado conocimiento del hecho al ministro de Gracia y Justicia y al juez de instrucción.

El referido juez puso en libertad a los detenidos el sábado por la noche.

Hoy la Guardia civil ha detenido a tres individuos en una casa particular.

Después, a las dos de la tarde, el alcalde, secundado por los guardias y por un alférez, este espada en mano, entró, sin auto para entrar, en una casa y detuvo a tres individuos, uno de los cuales recibió en el pecho un golpe que le dieron con la empuñadura de una espada.

La Guardia civil ocupaba las calles inmediatas en actitud amenazadora.

El alcalde ha ordenado a la guardia municipal que cerrara la puerta de la casa, y se ha quedado con la llave.

Hay gran indignación a causa de estas coacciones.

El diputado provincial.—Juan Palau.

Ibiza 5 (3:30 tarde).

Director CORREO.

La Junta municipal del Censo todavía no ha podido reunirse por denegarsele el local de las Casas Consistoriales.

Al partido liberal se le ha desalojado a viva fuerza, sin preceder auto que ha denegado el juez, del edificio particular donde varios electores, en menor número de 20, ejercitaban por orden sucesivo, y en la forma debida, el derecho concedido en el artículo 37, apartado 410 de la ley electoral.

Puedo reunir la Junta en el local que juzgue oportuno y habilitar secretario si este no concurre al citarle?

Estimo conveniente la reunion de la Junta para conjurar gravísimos peligros que prevalecen incesantemente el alcalde interino con sus intemperancias y arbitrariedades inauditas.

El presidente de la Junta municipal.—Federico Lavilla.

Ibiza 5 (5:16 tarde).

Director CORREO.

Hace cinco días que los electores del partido liberal se ven cohibidos por los agentes de la autoridad y Guardia civil.

La fuerza pública allana el domicilio particular donde los electores ejercitan sus derechos sin mediar auto de allanamiento.

En vista de tales actos de salvajismo, el cuerpo electoral se halla indignado.

Los abogados se darán de baja, avergonzados de ejercer su profesion en un país donde se cometen infracciones constitucionales de tanta gravedad.

Varios ciudadanos de Ibiza de los mayores contribuyentes acuden al consulado inglés, pidiendo acogerse a la bandera de una nación donde se respete el derecho de los ciudadanos y renunciando a la nacionalidad española, donde se cometen tales escesos.

El presidente y vocales de la Junta municipal del Censo: Federico Lavilla Verderan.—Medina.—Roman.—Prats.—Tuelles.—Ramon Vena.

## En Templeque.

Nos escriben de este pueblo, perteneciente al distrito de Ocaña, que el día 4 se presentó el candidato ministerial acompañado del célebre delegado Visado, que ha visitado y destituido la mayor parte de los ayuntamientos de aquel distrito y el de Quintanar, y que en lugar de servir su plaza de inspector de orden público en la capital, vá exigiendo apoyo a los mismos alcaldes y ayuntamientos por él visitados. Esto se llama poca aprensión de quien le autoriza.

## En Villanueva de Alocaldete.

Recordará Vd., señor director, que este Ayuntamiento, para moralizar la administración, iba a ser suspendido; pero como los concejales propietarios se prestaron a renunciar en número suficiente para que entrasen tres conservadores y tres reformistas, la administración resultó la más correcta de España para el Sr. Silveira, y fué nombrado alcalde uno de los conservadores.

Pero es el caso que este alcalde no se presta a votar al Sr. Cordobés, y el 31 de Diciembre, dentro ya del período electoral, ha sido destituido por telegrama y nombrado un tercero.

## En Quintanar de la Orden.

El 2 de Enero se ha presentado una delegación del presidente de la Audiencia territorial a visitar el juzgado municipal, cuyo titular estaba al candidato ministerial.

Sin duda, el art. 91 de la ley electoral no reza con los funcionarios del orden judicial.

## En Lillo.

El día 3 del corriente, corridos ya cuatro del período electoral, ha remitido el gobernador al juzgado de instrucción el expediente que sirvió

(1) La abundancia de original nos obligó ayer a retirar este artículo.

de pretexto para suspender al Ayuntamiento, para que proceda contra los concejales, hasta declararlos procesados, para que no presidan el alcalde y teniente la elección. Por lo visto, la patente de corso dada en este distrito a los agentes del gobierno, no caduca hasta el día de la elección.

**El Sr. Arroyo.**  
Alicante 5 (6:30 tarde).

Director CORREO.  
Reunidos los comités de esta circunscripción, han proclamado por aclamación candidato del partido liberal á D. Enrique Arroyo Rodríguez. Reina gran entusiasmo.—*El correspondiente.*

**El Sr. Puigcerver en Lorca.**  
Lorca 5 (5 tarde).

Director CORREO.  
Ha llegado el Sr. Puigcerver á esta ciudad á la una de la tarde.  
Una comisión numerosa salió á esperarle á Albana.

A su llegada á esta población recibió todo el partido liberal, calculándose el número de personas que había en la estación en más de 4.000.

En el faeton de guiar del jefe Sr. Bueno, seguido de más de setenta coches, llegó el señor Puigcerver al hotel de dicho señor, donde se hospedó.

Pasarán de 500 las personas que han estrechado su mano.

Esta noche gran banquete al que concurrirán los individuos del comité y del partido.

También se organiza una gran serenata para esta noche por músicas de la localidad.—*El correspondiente.*

**En Plasencia.**  
Plasencia 5 (8:40 t.)

Ha llegado el candidato Sr. Cepeda.

Se piensa llevar á los tribunales al supuesto delegado Gordillo y al alcalde intruso de Malpartida Donato Ferreira (zorillista) á causa de abusos cometidos por los dos en pueblos del Valle.

Se ha acordado la celebración de un *meeting* para contrarrestar los abusos del candidato ministerial.

**Los liberales de Sevilla.**  
Sevilla 6 (3:20 mañana).

Director CORREO.  
Reunido el comité provincial han sido proclamadas las candidaturas del Sr. Albareda como diputado y el Sr. Ruiz Martínez como senador por Sevilla.

El domingo próximo se hará la proclamación de candidatos en los distritos rurales.

El comité en pleno ha visitado al Sr. Albareda para participarle el acuerdo, cambiándose frases cariñosas.

Se ha nombrado una comisión electoral que se ocupe de los trabajos con actividad.

Constituida la Diputación, ha nombrado presidente á D. Manuel Monti.

El Sr. Albareda marchará á esa en el expres de esta tarde.—*El correspondiente.*

**La recepción militar.**

Hoy se ha verificado en el Real Alcázar la recepción militar que anualmente se celebra para solemnizar el día de Reyes.

La tarde fría y cruel y la lluvia helada que ha caído sin interrupción, no impidieron que los alrededores de Palacio y el patio de la Armería se vieran llenos de curiosos, que aguantaban á pie firme el frío y el agua por el gusto de ver los vistosos uniformes de nuestro ejército y el brillante aparato de estas solemnidades palatinas.

Las bandas de cornetas de los regimientos de la guarnición, situadas en el patio de la Armería, dieron á las dos la señal de haber empezado la ceremonia; pero S. M., deseando evitar molestias á los soldados, dió al poco tiempo orden de que se retirasen.

La recepción se ha verificado en la cámara y antecámara, por este orden: primero el gobierno, luego los capitanes generales, despues los consejeros de la sección de Guerra y Marina, del de Estado, del Supremo de la Guerra y de la Junta Consultiva. Siguiéron despues los directores de las armas, y por último, las comisiones compuestas de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

S. M. la Reina vestía un elegantísimo traje negro, ostentando en la cabeza un valioso prendido de brillantes, y en el cuello un magnífico collar de perlas.

El Rey niño estaba vestido de blanco.  
En la real cámara permanecieron durante la recepción la señora duquesa de Fernán-Núñez, como camarera mayor; la dama de guardia, señora de Martínez Campos; el grande de España de guardia, señor marqués de Miravalles; los jefes de Palacio y los del cuarto militar de S. M.

Entre los personajes que han asistido á la recepción, recordamos á los señores marqués de la Habana, conde de Cheste, Jovellar, Novales, Primo de Rivera, Daban, Rodríguez Arias, Romero, Arias Salgado, Chacon, Hidalgo, Sanz, Martínez Campos, O'Lawlor y otros muchos.

La recepción terminó á las tres y media de la tarde.

Los ministros no celebraron el consejo que habían anunciado algunos periódicos.

**CARTA DE LA HABANA**

Temores por la cuestión económica.—Cambio de marcas.—El impuesto industrial.—Abatimiento de los agricultores.—La aduana.—El landolerismo.—El oro.

20 de Octubre de 1890.

Sr. Director de El Correo.

Producen aquí malísima impresión las noticias de esa. Las reservas habilidosas del gobierno, especialmente del Sr. Fabié, para quitar importancia al viaje de los comisionados y á la situación de esta Isla, cada día peor; la actitud de los intereses particularistas que se oponen en Cataluña, Santander, etc., al arreglo de estos asuntos en la forma que á Cuba conviene, sin perjuicio para los intereses generales de toda la nación; las declaraciones de importante personaje de la política en las últimas reuniones celebradas ahí por la Liga Agraria; todo cuanto en la Península se dice y se hace, fuera de la actitud patriótica de algunos periódicos, entre los cuales se cuenta El Correo, es aquí motivo de disgusto y material que sirve á los escépticos ó pesimistas para justificar su actitud, sirviendo también para que se vaya estendiendo cada vez más la creencia en

todos de que no hay que buscar el remedio á estos males sino en el propio esfuerzo. Causa profunda pena decirlo; pero es lo cierto que se forma lenta, pero siempre progresivamente, una opinión nada favorable á los intereses nacionales, y sabe Dios á dónde se llegará si la conducta de nuestro gobierno, la de algunos de nuestros más prestigiosos hombres públicos y la de los mismos que tienen interés personal en mantener las cosas tal como se hallan al presente, no cambian de rumbo, enderezando sus pasos por derroteros más patrióticos que los hasta ahora recorridos.

Tengo noticia de haberse pasado desde aquí á esa un telegrama destinado á publicarse en los periódicos que más patrióticamente defienden los intereses de esta Antilla. En ese telegrama se ofrece probar que aquí viene con marca castellana harina americana; que se despachan en diferentes clases como productos catalanes, cuando solo tienen de ese noble Principado el haber entrado allí, ¡sabe Dios de qué manera, para adquirir nacionalidad española y venir aquí como productos nacionales.

Algunas otras cosas, importantes todas, se dicen, y seguro estoy que habrá producido saludable efecto en las gentes imparciales el mencionado telegrama. Es verdaderamente inicuo lo que sucede con las harinas y con muchos de los productos catalanes; pero es vergonzoso que intereses de esa clase encuentren defensores en hombres que por su indiscutible talento, por los puestos que han ocupado en la gobernación del Estado y por su pericia en el partido político donde militan, están obligados á más altura de miras, á más seriedad, á más patriotismo. Está visto que quien nació cacique, cacique morirá.

Por su parte, el ministro dá las mayores pruebas de su interés por estos insulares. Como si no tuviesen bastante con las desventuras que les afligen, ahora, recientemente, ha mandado el decreto para que se ponga en vigor, desde 1.º de Enero, el impuesto industrial, establecido en el nuevo presupuesto, sobre los productos sacarinos, azúcares y mieles.

Fuera de que ha podido dejarse en suspenso la aplicación de ese nuevo gravamen, no sé si el ministro habrá tenido en cuenta que se estableció para que rigiese en el caso, único caso, de no cubrirse las atenciones del presupuesto con los recursos ordinarios. ¡El resultado de los seis primeros meses del presupuesto ha determinado al ministro á poner en vigor el impuesto industrial! No conozco lo que habrá ocurrido con las demás rentas, pero la de Aduanas ha cubierto su consignación en presupuesto.

De todas suertes, y para decirlo de una vez, parece que existe el propósito de arruinar esta Antilla, cuya situación cada día es peor.

Acabo de recorrer en estos últimos días mucha parte de las provincias de Matanzas y Santa Clara, y allí, donde en años pasados y por esta época, todo era movimiento y vida mercantil, se observa hoy quietud desconsoladora, triste y mortal abatimiento. Los dueños de ingenios se hallan faltos en general de recursos, porque los Bancos no adelantan sobre azúcares, ni sobre mieles; los agricultores que cultivan caña para vender á los que tienen aparatos de elaboración de azúcar, no tienen un céntimo, porque viven del hacendado en grande escala; y para fin de fiesta, los precios del azúcar encañados. Los Estados Unidos, sirviéndose del azúcar de la Louisiana, y nosotros aquí con 300.000 sacos que sobraron en la zafra anterior.

Que sigan ahí por donde van, pero sepan que si se deja aquí de vender la zafra, ó se malvende, y no se remedia la situación presente, previniendo, además, hasta donde sea posible, las contingencias del porvenir, se producirá tremendo conflicto, que no dominará fácilmente el gobierno. No hay poder que contrarreste la avalancha de un pueblo, si este se une, salvo contadísimas excepciones, en un mismo sentimiento; y no hay lazo que una más que el *lasso estómago*. En política caben distinguos; pero cuando se trata de ser, ó no ser, todos piensan lo mismo.

Todo esto podrá ser muy vulgar; pero es muy verdadero.

Celebrada la reunión de los primates del partido Union constitucional, con asistencia de los delegados de todos los barrios de la capital y comités de provincia, fué elegido por aclamación presidente del partido el señor conde de Galarza, pero no sin que precediese á ese acto animadísima discusión, en la que pudo llegarse á sensibles extremos. Por suerte las cosas no pasaron de conato, y el conde fué alzado sobre el paves con el mayor entusiasmo.

Creo algunos que marca nuevos rumbos para el partido la designación para su primer puesto del Sr. Galarza, y se fundan en los antecedentes de éste y en las discusiones que sobre los asuntos gubernativos y económicos de la isla ha mantenido en el Senado.

Paréceme á mí, sin embargo, que el nombramiento del conde no modificará mucho los moldes y complexion conservadora del partido.

Moreda, posesionado de la aduana de este puerto. A ella ha llevado personas por él designadas; en ella pasa y funciona casi todo el día, y los demás ramos de la administración, como si no existiesen para los efectos de la inspección. En realidad de verdad, mejor hubiese sido nombrar al Sr. Perez Moreda administrador de la aduana, con facultad de remover el personal á sus inmediatas órdenes. El resultado hubiera sido el mismo, y se habrían economizado los gastos de la flamante Inspección general.

La renta principia á bajar; si se atiende á los aumentos de recaudación que necesariamente deben dar los recargos del presupuesto vigente, la baja creo que será ya grande desde 1.º de año.

El bandidaje, lo mismo que hace diez días, y hace veinte, y hace mil. Cuatro ó cinco mil hombres en movimiento para dominarlo, y nada más. Veremos hasta cuándo dura semejante estado de cosas.

El oro, al 244 3/4 por 100. Eso es el resultado de ciertas temeridades. ¿A qué decir se iban á

recoger los billetes, para no hacer despues nada?

¡Qué Fabié, Santo Dios!—*Raf.*

**Telegramas de la mañana.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

**Reconocimiento.**  
Berlin 5.—El Emperador Guillermo ha reconocido oficialmente á la República brasileña.

**Más cadáveres.**  
Viena 5.—Ascienden á 60 los cadáveres extraídos de la mina *Trinidad*.

**Conflicto.**  
Zanzibar 5.—Ha estallado un conflicto entre Alemania y Portugal, con motivo de las minas de carbon de piedra de Rovouma, cuya propiedad pretenden reivindicar los alemanes. Las condiciones de este carbon se han reconocido como análogas á las del de Madagascar.

**Cristóbal Colon.**  
Roma 5.—El asunto de la beatificación de Cristóbal Colon, para el que varios prelados tomaron la iniciativa, va en muy buen camino. Novecientos siete Obispos han firmado ya la exposición en este sentido.

**Un incendio.**  
Génova 5.—Ha ocurrido hoy un incendio en el depósito de algodón del muelle de San Lázaro, habiendo quedado destruidas ó averiadas 2.300 balas.

Las pérdidas que esto supone no bajan de 400.000 liras (pesetas). El fuego ha podido dominarse, sin que haya habido que registrar desgracias personales.

Un escape de vapor á bordo del acorazado *Vesuvio*, por consecuencia de la rotura de un tubo de la caldera, ha causado heridas muy graves á siete maquinistas.

**Los indios.**  
Nueva York 5.—Despachos de Gordon, en Nebraska, señalan un nuevo combate entre los indios y las tropas federales enviadas para enterar á los indios que murieron en el anterior combate.

Los indios se opusieron á que aquellos fuesen enterrados por los blancos, é hicieron fuego á las tropas, que contestaron á la agresión en la misma forma. Entonces los agresores se retiraron á sus reducos.

El general Miles propuso á los indios entablar negociaciones, pero estos se negaron á ello.

**La cuestión Parnell.**  
Paris 5.—Los diputados O'Brien y Gill han salido de Paris para Boulogne-sur-Mer, en cuyo punto se aguardado nuevamente mañana Parnell. La reserva de los políticos ingleses no permite aventurar juicios sobre esta nueva conferencia.—*Fabra.*

**El Gran Central Español.**

*El Ferro-Carril*, acreditado periódico de Almería, dedica á la constitución del Gran Central Español las siguientes líneas, que nos parecen interesantes:

Copiamos de *La Epoca*:  
"Se ha constituido en esta córte una Compañía de ferro-carriles con la razon social «Gran Central Español».

Fundada por el marqués de Guadalmina, uno de los pocos capitalistas españoles que miran de frente las grandes empresas, y las acometen sin vacilaciones y con resolución, la nueva Compañía nace con un alcance y una extensión de negocios como muy pocas, pues abarca desde luego 1.300 kilómetros con la explotación de las líneas de Madrid, Cáceres y Portugal, del Oeste de España, de Soria á Torralba, de Soria á Sangüesa y de Jaca á Pajajas.

Esta red establece la comunicación más corta entre Francia, Madrid y Portugal, puesto que aparte un pequeño trozo de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, la nueva empresa marchará por líneas propias desde Irún hasta la frontera de Portugal.

La Compañía Real Portuguesa, en junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Lisboa el sábado último, y en la cual estaban representadas 35.800 acciones, ha aprobado por 185 votos contra uno la cesión á favor del «Gran Central Español» de los contratos de explotación, con la garantía de sus intereses, que tiene celebrados con las líneas Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España.

Segun nuestras noticias, «El Gran Central Español», cuyo capital social de 58 millones de francos puede ser elevado á 75 millones, no limitará su acción á las líneas que dejamos mencionadas, sino que procurará ampliarla con otras que crea convenientes y vengan á completar la red de explotación que tiene en proyecto.

El señor marqués de Guadalmina, alma y vida de la nueva sociedad, cuenta con el poderoso concurso de la respetable casa Olet, de Bruselas, y alguna otra francesa, que no es el *Mobiliario Francés*, como han indicado algunos periódicos.

El presidente del Consejo de administración de dicha Sociedad será el Sr. Sagasta.

Tenemos la seguridad de que *La Epoca* anda muy mal informada, y no vemos con qué objeto se permite negar que el señor marqués de Guadalmina cuenta con el apoyo del *Credit Mobilier francés*.

Nosotros sabemos más: el *Credit Mobilier francés* figura en la escritura constitutiva del Gran Central Español, y los poderes otorgados á favor de la persona que lo representaba, llevan la firma del Sr. D. Edmundo Duchateau y del banquero D. Ivo Bosch, consejeros los dos de la *Société de Crédit Mobilier francés*.

Mucho tememos que *La Epoca* ande por los cerros de Ubeda en este asunto; y sin que nosotros pretendamos echarla de listos, creemos ver en la constitución del Gran Central Español, el planteamiento de las ideas que vienen estampadas en el discurso que respecto á ferro-carriles españoles y la necesidad de su reorganización, pronunció D. Ivo Bosch en el banquete con que el Ayuntamiento de esta capital le obsequió el 16 de Julio último, con motivo de la inauguración de las obras del ferro-carril de Linares á Almería.

**AL MENUDEO**

**Un timo.**  
A la llegada del coche correo que hace servicio entre esta población y Navalcarnero, varios

dependientes del resguardo de consumos de la Carretera de Extremadura le detuvieron, suponiendo que en el vehículo fueran géneros que el conductor trataba de introducir sin pagar los derechos correspondientes.

En el coche iban cinco pellejos, al parecer de vino, pero los del resguardo, satisfechos de la aprehension que acababan de realizar, abrieron uno viendo con asombro que solo contenía agua.

El conductor trata de reclamar daños y perjuicios por el tiempo que le hicieron perder, distrayéndole de su servicio.

**Ateneo.**

Anoche, bajo la presidencia del Sr. Sanchez Moguel, celebró sesión la seccion de ciencias históricas del Ateneo, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Cervino.

Usó de la palabra el Sr. Lopez (D. Daniel), quien de manera elocuente, y demostrando grandes conocimientos, estudió la cuestión en los diversos estados de Europa, para formar un juicio comparativo del sentimiento religioso.

Le contestó el Sr. Cervino, y quedó el señor Lara en el uso de la palabra. La numerosa concurrencia aplaudió calurosamente á los tres oradores.

Tamagno conserva aún su voz, gracias al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Sr. Serrano Fatigati, que se presenta candidato por Caspe, es el profesor médico de la Escuela Central de Gimnasia, y no el antiguo catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros y ateneísta del mismo apellido, que ha acentuado en todas sus obras y artículos el sentido liberal, y no se ocupa ahora ni poco ni mucho de las elecciones en Aragón.

Con mucho gusto hacemos constar, á ruego del interesado, que el alcalde de Ajofrin (Toledo), recientemente nombrado, es una persona apreciada, que ejerce la profesion de abogado en el juzgado de Orgaz desde 1882 y goza allí de grandes simpatías.

Con esto queda demostrado que solo las pasiones locales pueden haber desconocido lo que es un hecho y consta á todo el mundo.

**Un petardo.**

A las once de la mañana los guardias de seguridad oyeron en la calle de San Onofre una fuerte detonación, y al acercarse al portal de la casa número 4, encontraron en el suelo un cartucho de carton de unos 15 centímetros de longitud, que debió contener pólvora, y que aún estaba humeando.

El petardo solo produjo entre los vecinos la natural alarma. Se ignora quién lo colocara en aquel sitio.

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia para el oportuno pase régio, el breve prorrogando por siete años las facultades concedidas al Vicario general de los ejércitos y fuerzas navales de España.

**Los que mueren.**

**En los trenes.**

Los accidentes ocurridos en los trenes de viajeros durante el año 1889, han ocasionado la muerte á 960 personas y heridas á otras 1.745, y siendo las indemnizaciones que pagan las compañías á las familias de 15.000 pesetas, por término medio, en caso de muerte, y de 2.500 por los heridos, resulta que el total de las indemnizaciones pagadas asciende á 18.762.500 pesetas, debiéndose añadir á esta suma la de 35.000.000 más á que asciende próximamente el pago de otras pérdidas ocurridas en el material y mercancías de los trenes en circulación.

**De viruela.**

A consecuencia de la epidemia variolosa que ha afligido á esta capital, han muerto desde el 23 de Agosto hasta fin de Diciembre del pasado año 2.514 personas, y se han registrado 7.076 invasiones de la citada enfermedad.

En los días 3 y 4 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 120 cadáveres.

De viruela, 22.

El capitán general de Cataluña, D. Ramon Blanco, se halla completamente mejorado, habiendo recibido varias comisiones de cuerpos que fueron á ofrecerle sus respetos.

**En busca de un delito.**

Los empleados de las oficinas centrales del Banco de España, competentemente autorizados para ello, hacen saber que están dispuestos á entregar la cantidad de 5.000 pesetas de su propio peculio, á la persona que denuncie, con suficientes pruebas, quién ó quiénes hayan sido los autores de la estafa de 124.500 pesetas, cometida el día 1.º de Diciembre próximo pasado al mismo Banco de España, por medio de un talon de cuenta corriente firmado por D. Manuel Martínez.

Los empleados quedarán además reconocidos al denunciante, y depositarán la expresada suma tan pronto como sea conocida la denuncia, justificada la cual, se puede presentar en el juzgado que entiende en la causa criminal, ó en la secretaría del Banco.

**Candidatos.**

Los posibilistas Sres. Pulido y Ortiz presentarán su candidatura por Madrid, procurando establecer inteligencias con otros grupos republicanos, especialmente con centralistas y federales.

**Viajes electorales.**

Ayer salió para Galicia el ex-ministro señor Becerra, acompañado de algunas personas de su intimidad, entre ellas el redactor de *El Imparcial* Sr. Soldevilla.

Han salido también: para Salamanca el marqués de Castel Moncayo; para Marchena el señor Ruiz Martínez, y para Logroño D. Amós Salvador.

**Lo de Bilbao.**

Dice *La Correspondencia*:  
"No solo es absolutamente inexacto que el Sr. Cánovas del Castillo sienta la menor hostilidad hacia el Sr. Chávarri, sino que la suposición resulta hasta ridícula con decir que ni conoce ni trata el jefe del partido conservador al diputado liberal."

Pues personas que valen más y están más altas que el Sr. Cánovas conocen al Sr. Chávarri, siendo extraña su ignorancia en este punto.

Pero aquí lo esencial es la polacada del gobierno, y esta es evidente.

Todos los periódicos de la mañana están conformes en decir, que en la conferencia que anoche celebraron los señores marques de la Vega de Armijo, Navarro Rodrigo, Sardoal y Merelo, sobre la cuestión entre los Sres. Canalejas y Martos (hijo), se llegó a un acuerdo, si bien guardando gran reserva sobre lo que fue este acuerdo.

Parece que ha sido nombrado visitador general de Consumos de Madrid, el Sr. Figueiredo, quien hace años desempeñó en esta capital el cargo de segundo jefe del cuerpo de Orden público.

**El distrito del Fuerto.**

Es, en efecto, cierto, que el Sr. Ruiz Martínez (D. Rafael) celebró ayer una conferencia con el Sr. Peral, quedando el Sr. Peral en ver al Sr. Sagasta para que éste lo apoye en el distrito mencionado.

**El jefe de Orden público.**

Confirma *La Fé*, que debe saberlo, que el nuevo jefe de Orden público de Madrid ha sido carlista.

Y añade que estuvo a punto de ser fusilado. *La Correspondencia Militar*, en todo lo demás tan expansiva, se limita, con gran pulso, a decir lo siguiente:

«Si en nuestra mano hubiera estado el evitar el relevo del Sr. Puente, seguiría este siendo jefe de Orden público.

Como no conocemos al Sr. Morera, y dicen por ahí que es un puesto de confianza el que se le ha dado, poco podemos decir hoy del cambio y del personaje.»

**Cuñeros de oposición.**

Nos replica la prensa oficiosa: «Los fusionistas mismos que no han renunciado al cómodo papel de «cuñeros de oposición», y que conocen el camino que conduce a la casa de Correos mucho mejor que el que lleva a los distritos...»

Pues si hay candidatos de esta clase, hacen mal los que así procedan, y hace peor el ministro en andar en tales enjuagues.

**Constitución de las Diputaciones**

**La Diputación de Bilbao.**

Bilbao 5 (8 noche.)

**Director CORREO.**

Constituida la Diputación, y siguiendo la costumbre de anteriores Diputaciones, fué la mesa a visitar al gobernador para darle cuenta de la elección y ofrecerle sus respetos.

El gobernador se negó a recibirla, diciendo que las horas de oficina eran de diez de la mañana a dos de la tarde.

Esto demuestra el desprecio del gobernador por la derrota que ha sufrido.

La prensa está unánime en elogiar la conducta de la mayoría de la Diputación y en censurar el pacto hecho por el gobernador con los carlistas euskalerracos para favorecer la candidatura del Sr. Aznar.

También ha causado aquí mal efecto la transferencia de la sociedad de los astilleros.—*Olmido.*

**Diputación de Albacete.**

Ayer se constituyó la Diputación provincial de Albacete, nombrando presidente a D. Andrés Ochando Valera, y vicepresidente a don German Muñoz, ambos del partido liberal.

**Diputación de Pontevedra.**

Pontevedra 6.

**Director CORREO.**

Después de cuatro días de discusión, se acordó por mayoría anular las elecciones provinciales de Puenteareas, por donde habían salido arbitrariamente cuatro conservadores.

Este acuerdo ha reanimado a los liberales de aquel distrito.

Se ha elegido presidente al Sr. Guerra, amigo del Sr. Villaverde; vicepresidente al señor Aguiar, fusionista, y vicepresidente de la comisión permanente al Sr. Matos, fusionista.

Al presidente le han votado, por amistoso acuerdo, algunos liberales; de otra suerte, no hubiera triunfado, pues están en mayoría los fusionistas en la Diputación.—*I.*

**Crónica de espectáculos**

**Princesa.**

En este teatro, y ante un público más distinguido que numeroso, se estrenó anoche *Los desgraciados*, comedia en tres actos y en verso, original de D. Federico Jaques.

No se ha propuesto el autor seguramente plantear ningún problema, ni mucho menos resolverlo; al contrario, al través de una versificación fácil, y a veces hermosa, se va desarrollando con gran naturalidad el pensamiento sencillo, casi inocente, de la obra, que consiste en demostrar que el dinero no da la felicidad.

Los personajes están bien dibujados, sobre todo el del abuelo, hombre de gran sentido y muy honrado, y el de la niña caprichosa, mal educada y con escaso sentido moral.

El autor fué llamado a escena al final del segundo acto y a la terminación de la obra seis u ocho veces.

La ejecución bastante esmerada por parte del Sr. Vallés y la señorita Cuello, contribuyendo también al éxito de la representación Josefina Alvarez, Amato, Manso y Osuna.

La obra vivirá mucho tiempo en los carteles. Español.

El estreno de *El prólogo de un drama*, última producción de D. José Echegaray, tendrá lugar el próximo sábado, 10 del corriente, poniéndose además en escena el juguete cómico, *La casa de campo*, desempeñado por la señorita Guerrero y los Sres. Calvo y Jimenez.

El jueves próximo se verificará en este teatro una función extraordinaria y fuera de abono a beneficio de la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Las localidades para esta función se expenden en casa de la señora de Sabau, plaza del Celenque, núm. 3, principal.

**EDICION DE LA NOCHE**

**Telegramas de la tarde.**

**El mar de Behering.**

Londres 6.—El ministro de Negocios ex-

tranjeros ha publicado una declaración haciendo constar que la última nota enviada por el gobierno de los Estados Unidos al de Inglaterra, concerniente a la cuestión de las pesquerías del mar de Behering, fechada el día 30 de Diciembre último, se refería única y exclusivamente a proponer que ciertas cuestiones fuesen sometidas a un arbitraje.

La mayor parte de los periódicos dedican preferente atención a este asunto.

*The Morning Post* critica vivamente el envío de una verdadera escuadra americana al mar de Behering, considerándolo como una provocación, a la cual, dice, Inglaterra sabrá contestar, si sus intereses esenciales resultaran lesionados.

Otros periódicos creen que el envío de dicha escuadra es solamente una maniobra del gobierno americano para distraer la opinión pública de las dificultades interiores que existen en los Estados Unidos.

**Inglaterra y los Estados Unidos.**

Londres 6.—El *Daily News* publica hoy un despacho de Nueva York anunciando, bajo reservas, que el Senado americano, reunido en sesión secreta, había acordado invitar al señor Blaine a que cesara en su actitud altanera para con Inglaterra.

El periódico *The Daily News* cree que la cuestión pendiente entre Inglaterra y los Estados Unidos debe ser arreglada por medio de un arbitraje.

**Disidencias.**

Lisboa 6.—Los periódicos anuncian haber estallado hoy graves disidencias en el Congreso republicano reunido actualmente en esta capital.

La causa de estas disidencias es la tendencia marcada en la mayoría de dicho Congreso, de unirse a las fracciones conservadoras, con objeto, dicen los que tal piensan, de imprimir a estas en su marcha política ciertos movimientos revolucionarios.

La minoría del Congreso ha protestado contra tal conducta, llevando esta protesta al extremo de abandonar la sala de sesiones.

Entre la minoría se encuentra el Sr. Magalhaes Lima.

**El canal de Nicaragua.**

Washington 6.—El Senado ha invitado al gobierno de la República a que publique el tratado ultimado con Nicaragua, relativo a la construcción del canal del mismo nombre.

Igualmente dicho cuerpo Colegislador ha aprobado, por gran mayoría, aplazar la discusión del bill electoral, para discutir antes el proyecto de ley de unificación monetaria.—*Fabra.*

**Congreso socialista.**

Berna 6.—Se ha inaugurado en Capolago, cantón de Lúgano, el Congreso socialista compuesto exclusivamente de italianos.

El número de delegados que concurren en representación de las sociedades socialistas asciende a 100.

El comisario federal ha recibido instrucciones del Consejo para la disolución de dicho Congreso caso de que la discusión tome un carácter marcadamente anarquista.

**Situación grave.—Desórdenes.**

Londres 6.—Noticias recibidas de Escocia dicen que la situación creada por la huelga de los empleados de ferro-carriles, ha empeorado considerablemente, revistiendo caracteres graves.

Añaden que ayer se produjeron desórdenes en Motherwell, motivados por la expulsión de los huelguistas de las casas que éstos habitan, pertenecientes a la compañía del ferro-carril.

La muchedumbre se formó después en imponente manifestación, negándose a dispersarse, hasta el extremo de hacer precisa la intervención de las tropas y fuerzas de policía, que dieron algunas cargas.

Los soldados hicieron también varios disparos al aire, logrando con esto restablecer la tranquilidad.

**Noticia en cuarentena.**

Lisboa 6.—Aquí se considera inexacta la noticia de Zanzibar de haber surgido un conflicto entre Portugal y Alemania, acerca de la posesión de una cuenca carbonífera.

Existen, en efecto, minas de carbon en el territorio portugués de Cabo Delgado, en la costa oriental de Africa; pero hasta ahora, según las noticias oficiales, no consta que aquellas hayan sido denunciadas.

Llama, sin embargo, la atención los detalles que respecto a este asunto dá el telegrama de Zanzibar.

**El viaje del Emperador.**

Berlin 6.—El anunciado viaje del Emperador de Alemania no se verificará hasta principios de Agosto.

**Los indios.—Una batalla.**

Nueva York 6.—Circulan graves rumores y reina cierta alarma. Se asegura que en las inmediaciones de Pineridge se está librando una sangrienta batalla con los indios, y que la situación de las tropas federales está muy comprometida.

El fanatismo de los indios ha llegado hasta el último extremo, mostrándose resueltos a vencer o morir.

Se esperan con viva ansiedad noticias del teatro de las operaciones.

El gobierno ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos.—*Fabra.*

**Viaje del Sr. Salmeron.**

Según dicen telegramas publicados en la prensa de la mañana, los Sres. Salmeron y Azcárate, al pasar por Calatayud y Zaragoza, fueron afectuosamente recibidos por sus amigos. Barcelona 6 (11:50 m.).

**Director CORREO.**

Han llegado el Sr. Salmeron y el Sr. Azcárate. En las principales estaciones de Cataluña, especialmente en Manresa, numerosos grupos de republicanos les vitorearon.

Aquí les esperaban unos 1.000 republicanos. En la estación al apearse hubo vivas y aplausos.—*Mencheta.*

**Director CORREO.**

En la sala de espera conversaron afectuosamente con Vallés y Ribot. Barcelona 6 (11:50 m.).

**Director CORREO.**

Ocuparon una carretela los Sres. Salmeron, Vallés, Ribot, Salas y Anton, y otra Azcárate, Odon y Brun. Seguían después unos 30 carruajes ocupados por republicanos centralistas más conocidos.—*Mencheta.*

**Barcelona 6 (2:20 t.)**

**Director CORREO.**

Han llegado los Sres. Salmeron y Azcárate, y se hospedaron en el hotel Falcon, reuniéndose en la glorieta que forma allí la Ramba unas 2.000 personas aplaudiendo y vitoreando.

El Sr. Salmeron se asomó al balcón, pronunciando frases de gratitud, diciendo que los aplausos eran a las ideas que sustentaba, no a su personalidad.

El Sr. Azcárate se adhirió a las manifestaciones del Sr. Salmeron; algunos gritaron ¡que salga Cervera! y el Sr. Salas Anton les dijo que no llegaría hasta esta noche.

Después ha habido recepción bastante numerosa.—*Mencheta.*

**Barcelona 6 (3:50 t.)**

**Director CORREO.**

Sin el concurso del Sr. Vallés Ribot y sus amigos la recepción en honor de Salmeron y Azcárate no hubiese resultado tan lucida.

La concurrencia que había frente al hotel Falcon pidió que saliese y hablase Vallés Ribot; pero no quiso acceder.

Esta noche habrá recepción en el Casino; mañana *meeting*.

El sábado será el viaje a Tarrasa; el domingo a Sabadell, y domingo por la noche a San Andrés de Palomar.—*Mencheta.*

**Director CORREO.**

Los carlistas celebran el día de hoy con una paella en el campo. Los conservadores han triunfado en la Sociedad Económica en la elección de siete compromisarios para senadores.

**(AGENCIA MENCHETA)**

**Zaragoza 6 (1 tarde)**

**Director CORREO.**

Los carlistas celebran el día de hoy con una paella en el campo. Los conservadores han triunfado en la Sociedad Económica en la elección de siete compromisarios para senadores.

**Inyecciones antituberculosas del doctor Koch.**

Los enfermos inyectados el domingo en San Juan de Dios han tenido todos, excepto tres, reacción local intensa y casi nula la general.

Uno de los enfermos leproso se ha mostrado muy resentido, porque la comisión del cuerpo médico de Beneficencia provincial, que fué quien le inyectó, no ha creído conveniente aumentarle la dosis, como él deseaba, en la esperanza de curar el primero.

Los de Hospital Provincial, ayer inyectados, han tenido también reacción local intensa, especialmente el tísico. Hoy se encuentran todos en estado satisfactorio.

El Sr. San Martín continuó hoy con la aplicación de nuevas inyecciones en los enfermos que ya antes les han sufrido. En vista de la mejoría manifiesta, y de no haber presentado la anterior reacción algunos, ha inyectado a dos enfermos de tuberculosis pulmonar miligramo y medio, siendo esta la primera vez que a esta clase de enfermos se les inyecta aquella dosis en las Clínicas de la Facultad de Medicina.

El niño lupo sigue mejorando, especialmente de la visión, que recobra rápidamente.

Los demás enfermos, aliviados, exceptuando R. G., el que hizo la composición poética que ya conocen nuestros lectores, dedicada al doctor San Martín, que ha sufrido un pequeño empeoramiento de las lesiones de la espalda, en los días que lleva de descanso, por lo que el señor San Martín se ha decidido a continuar tratándolo con la linfa Koch antes del tiempo prefijado, sintiendo que la escasez de linfa le impida inyectar a este enfermo dosis mayores que en la actualidad se le inyecta (un centigramo).

Mañana probablemente continuarán los ensayos los señores que componen la comisión de Beneficencia provincial.

**BALANCE DEL DIA.**

Lo inclemente del día no ha sido obstáculo para la recepción militar de Palacio, que ha estado muy concurrida.

A parte de esta solemnidad, continúa siendo la nota dominante la cuestión electoral, fijando hoy la atención la reunión del Comité provincial liberal, que se ha verificado esta tarde, con extraordinaria concurrencia, en el Circulo del partido.

Esta reunión, ha concluido después de las siete, y por tanto, tratándose de un periódico de la noche, tenemos que ser muy sobrios, contra todos nuestros deseos, y aun siendo sobrios y escribiendo a escape, habremos de salir a la calle más tarde que de ordinario.

Ha presidido esta reunión el Sr. Sagasta, ocupando también lugar en la mesa los señores Angulo, Canalejas, Moreno Lopez y Orozco.

Antes de proponer la candidatura, el señor Sagasta ha hecho un discurso—que mañana publicaremos—verdaderamente notable por su elocuencia y por sus tonos de enérgica oposición.

Como ideas más capitales de este discurso, pueden señalarse la necesidad de que las costumbres electorales complementen la eficacia de las leyes, y la necesidad asimismo de que, por este camino, el país se gobierne a sí propio dentro de las instituciones monárquicas.

Censuró enérgicamente que las Cortes liberales no hubieran llegado a su término legal, contrariad que ha hecho daño al sistema representativo y a la Regencia.

Explicó de pasada lo ocurrido en momentos solemnes, en la Junta del censo; é insinuó lo fácil que habría sido a las oposiciones, de no tener moderación, el llegar a la Corona como se llegó en los días del general Narvaez.

De la coalición ha dicho que la imponen el sentimiento nacional, antes que las combinaciones de los jefes de partido cuando se trata de grandes desquiciamientos; pero que con todo esto él no ha repugnado ni repugna aquellas inteligencias con los partidos democráticos que tengan por límite el respeto a la legalidad, tributando, en este período, con tal motivo, entusiastas elogios al patriotismo del señor Castelar, y prometiéndose que con éste la inteligencia ha de ser cada día más cordial.

Después de estas ideas, hizo un caloroso llamamiento a la disciplina y a la unión para la lucha electoral; porque así como de la discordia todo el mundo huye, por el contrario atrae

las voluntades el ejemplo de un partido disciplinado.

Este discurso ha sido muy aplaudido.

La candidatura propuesta para Madrid por el Sr. Sagasta y aprobada por la reunión, es la siguiente: Señores Vega de Armijo, Moret, Canalejas, Xiquena, Ferreras y Angoloti.

Antes de ultimar esta candidatura, y como el Sr. Sagasta dejara el sexto nombre al concierdo de los comités, el Sr. Villasante propuso el respetable nombre del Sr. Xiquena; el señor Aguilera se adhirió también en nombre de los comités a este propósito, así como los señores García Lomas y Chicheri, dominando en este incidente y en el espíritu de la reunión la nota de que el Sr. Sagasta designara a quien creyera conveniente.

El Sr. Morcillo opinó porque la designación del sexto candidato la hicieran los presidentes de los comités, y el Sr. Martínez Luna, principiando por decir que tenía la resolución de no figurar en la candidatura, era también de parecer que el Sr. Sagasta designase el nombre que quisiera.

Oidas estas opiniones, el Sr. Sagasta confirió brevemente en una de las habitaciones inmediatas a la en que se celebraba la reunión, con los presidentes de los comités, y terminada esta conferencia, se leyó la candidatura por Madrid, en la forma que dejamos consignada, añadiendo a aquellos nombres los del Sr. Arroyo, por Torrelaguna; el Sr. Ibarra, por Alcalá, y el Sr. Laá, por Chinchón.

El Sr. Canalejas dió las gracias a la reunión en nombre de los candidatos, pronunciando nobles y elocuentes palabras de unión y de disciplina.

**FIRME**

Ni ante la muerte depongo mi arraigada convicción: No hay otro como el Jabón De los PRINCEPES DEL CONGO. Jabonería—Victor Vaissier—París. De venta en las principales Perfumerías.

**Bolsin.**

A las cuatro y media.—Los fondos en alza. Medio por ciento ha subido la Deuda interior desde la terminación de la Bolsa de ayer.

La animación en la reunión de Bolsa de esta tarde ha sido extraordinaria, haciéndose operaciones en buen número y de importancia, principalmente a fin de este mes.

Ya en el bolsin de anoche el cambio subió de 75'65 a 75'95, y esta tarde ha llegado a 76'15, quedando a esta hora como cambio corriente el de 76'10 a fin de Enero.

**Bolsin de Barcelona.**

Barcelona 6 (3 tarde).—Interior, 76'01.—Exterior, 77'66.—Nortes, 75'70.—Colonial, 59'40.—Francias, 45'75.—París, 75'31.—Mumbert.

**(DE LA AGENCIA FABRA.)**

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'40. Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'00.

**La «Gaceta».**

**Presidencia.**

Real decreto decidiendo en la competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha capital, a favor de la Administración.

**Gracia y Justicia.**

Real decreto indultando de la mitad del resto de las penas de presidio correccional que le falta cumplir, a Alejandro Ramos Contreras.

—Idem id. a Antonio Rojas Huertas, José Vilches Ortega, Antonio Huertas y Huertas, José Herreras Requena y Antonio Lopez Aguilera, del resto de la pena de veinte y catorce meses de prisión correccional impuestas respectivamente a los tres primeros y a los dos últimos.

—Idem conmutando la pena de diez años de presidio mayor a que fué condenado Domingo Fernandez Fernandez, por la de presidio correccional en su grado máximo.

**CULTOS.**

Sancti de mañana.—San Julián, mártir; San Teodoro, monje y San Raimundo de Peñafort. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios con sermón que predicará el señor Manzanos.

La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio a las tres de la tarde, con sermón que predicará el Sr. Almaraz.

En la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad principia la novena a Su Titular, y predicará el P. Martín.

**Espectáculos para MAÑANA.**

Teatro Real.—60 de abono.—T. 3.º—A las 8.—*Crispino y la comare* y *Cavalleria rusticana*. Español.—74 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—*La novela de la vida*.

Comedia.—T. 2.º—A las 8 1/2.—*¿Nicolás?*—*El crimen de la calle de Leganitos*. Princesa.—3.ª serie.—14.ª de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—*El viudo*.—*Los desgraciados*.—Balle.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El diablo en el poder*.—Apolo.—A las 8 1/2.—*La leyenda del monje*.—A las 9 1/2.—*La Chichlanera*.—A las 10 1/2.—*El robo de la calle del Gato*.—A las 11 1/2.—*La leyenda del monje*.

Lara.—4.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*Un vaso de agua*.—A las 9 1/2.—*Golondrina*.—A las 10 1/2.—*Entre parientes*.—A las 11.—*Safe*.

Eslava.—A las 8 1/2.—*Casa de huéspedes*.—A las 9 1/2.—*Los belenes*.—A las 10 1/2.—*Casa de huéspedes*.—A las 11 1/2.—*Los belenes*.

Roma.—A las 8 1/2.—*Madame Michet*.—A las 9 1/2.—*Mal de ojo*.—A las 10 1/2.—*Plato de Noche Buena*.—A las 11 1/2.—*Los dos conejos*.—Baile al final de cada acto.

Circo de París.—A las 8 1/2.—Variado espectáculo y la pantomima mágica de gran lujo y aparato titulada «Las fiestas nocturnas de Hong-Rong», tomando parte más de 150 personas.—Entrada general, 50 céntimos.

# LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFÍOS PARA EL PAÑUELO, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.**

**PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER**

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona**

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incómodos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona.  
—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.ª

## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal o otítica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, abrasiones, laceraciones y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin causar los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
**Vilanova, hermanos y compañía**  
BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.ª

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

CUALQUIER PERSONA HONRADA y activa podrá ganar 5 duros diarios. Escribir a la "Gaceta Mercantil", apartado número 1, Barcelona.

**COLUMBANO**

es la manera inequívoca del resaca febril americano de Dios para curar rápidamente las inflamaciones, otitis, meningitis, tercianas y cuartanas. Cura así mismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, tras B. Boffi Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Barreda.

## CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

**VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes**

**SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar**

**ROLDÓS Y COMPAÑIA**  
BARCELONA  
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS.
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	3
Por un timbre.....	10

## EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresión. Se vende a TRES pesetas en las oficinas de *La Esfera Literaria*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Pó, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTORICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES EN LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 16 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Tuxpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 31 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

**RETORNO**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

## LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, San Juan, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.  
El vapor **REINA MERCEDES** saldrá de Vigo el 12 de Enero de 1891.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá a las 2 p.m.

## LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurahce y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, una vez cada semana de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1891.  
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1891.  
El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 9 de Enero de 1891.

## SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Fez, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Eufia.

## SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les aloja en muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los señores designados, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

## AGENTE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados en acción y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados y su acción es segura contra las enfermedades del Fiebre, Tisis, Bronquitis, Goptipados, Tos crónica, Debilidad de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color negro, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto se presencian bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESOUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — Evitar en el frío el sereno así en el Estado francés.

## LAS AVES DE RAPIÑA

—Desde luego os ofrezco la pensión de una libra semanal y el reembolso de los gastos que tengáis que hacer en el periodo investigatorio; y el día en que ese heredero sea reintegrado en el uso de sus derechos, os entregaré como remate final la respetable suma de tres mil libras.

—¡Haa!—murmuró Hankehurst con tono que demostraba la indecisión de su espíritu.

—Tres mil libras—añadió—es un cebo muy apetitoso, un reclamo hábilmente dirigido, pero que mis pesquisas pueden ser infructuosas; al cabo de muchos años, el heredero puede quedar tan ignorado, como lo está al presente, y que si en este negocio tiene que ver la justicia, no veré yo recompensado mi trabajo hasta el día del juicio final, lo mas pronto.

Jorge se encogió de hombros con impaciencia, mostrándose visiblemente contrariado, pues él tenía casi por seguro que aquel aventurero sin recursos aceptaría sin reposo lo que él le ofrecía.

—Tres mil libras no se encuentran todos los días en la calle—dijo.—Si no os avenís por ese precio a servirme, no me será difícil encontrar en Londres muchos hombres enérgicos e inteligentes que por esa suma hicieron verdaderos imposibles.

—¿Y cuándo debo empezar a trabajar?

—Inmediatamente.

—¿Cómo podré entonces ganar 40 libras en tres meses, si no me asignáis más que una libra por semana?

—No os inquietéis por esto—dijo Sheldon con aire de suficiencia y generosidad.—Si usted trabaja por mí y yo quedo contento, arreglaremos bien pronto este asunto.

—En ese caso, soy vuestro.

Un trabajo rudo me espanta, y puedo vivir perfectamente con una libra por semana, lo que no impedirá que algún día me muera de hambre.

Le escuchó a Vd. con atención. Vengan mis instrucciones.

Hubo una pausa, durante la cual el abogado paseó, recorriendo dos ó tres veces su despacho, con las manos metidas en los bolsillos. Después se sentó en su pupitre, y tomando una hoja de papel, eligió una pluma en su escribanía.

—Antes de todo—dijo—arreglaremos las cosas con toda formalidad. Creo que Vd. no tendrá reparo en firmar conmigo un «memorandum», estableciendo taxativamente nuestro compromiso. Nada que pueda servir en su caso ante los tribunales, como Vd. comprenderá; pero si una sencilla formalidad entre nosotros, dos para satisfacción recíproca de ambos, y que sirva además de-regla para toda mala interpretación que pudiera darse a este pacto en el futuro.

No tengo mas que motivos para considerar al hombre más honrado del mundo; pero un desacuerdo, una diferencia de criterios puede surgir entre los hombres más dignos y respetables.

—Usted puede, en todo caso, y esto es un ejemplo, exigirme más de tres mil libras.

—Es verdad, como también puedo yo entenderme con el heredero para desembarazarme de Vd. ¿No puede suceder esto que os digo?

—No, precisamente. La primera mitad de

la cadena está en mis manos, y sin sus estabones la otra mitad no la puede utilizar nadie. Pero para prevenir cualquier desacuerdo, bueno es fijar nuestras intenciones.

—No tengo que hacer la menor intención—dijo Valentín con suprema indiferencia.

Redactó el «memorandum» como os parecezca, y yo lo firmaré. Si a Vd. no le molesta el tabaco, yo fumaría gustosamente un cigarrillo mientras Vd. escribe ese documento.

La pregunta y la advertencia era una manera indirecta, eran una para fórmula, porque el gabinete apestaba a tabaco.

—Fume Vd. lo que quiera—dijo el abogado.—Y si queréis un buen tabaco, en aquel armario encontraréis excelentes regalfas. Está usted en su casa.

Hankehurst rehusó el ofrecimiento, y se contentó con encender un cigarrillo de papel, que sacó del bolsillo. Se sentó cerca de una de las ventanas y se puso a fumar con toda tranquilidad. Miraba ensimismado al jardín, mientras Sheldon redactaba el contrato.

Pensaba que todo lo que pudiera servirle para alejarle de Londres y de Carlota, era lo mejor que pudiera sucederle.

Cuando el abogado terminó, leyó en alta voz el contrato, que estaba concebido en estos términos:

PACTO

entre Jorge Sheldon, de una parte, y Valentín Hankehurst de otra:

Versa sobre lo siguiente: 1.º, mediante el precio de una libra esterlina por semana mientras duran ciertas pesquisas, y una suma de tres mil libras que le serán satisfechas cuando ocurra cierto suceso, especialmente el poner en posesión de un heredero legal de las propiedades del difunto John Haygarth, el supradicho Valentín Hankehurst, obrará

como agente de Jorge Sheldon, quedando imposible de ejecutar durante el indicado periodo cualquier acto que pueda perjudicar el buen éxito de la empresa.

2.º En cualquier época, lugar ó tiempo el citado Valentín Hankehurst, no tendrá derecho de reclamar una suma más elevada que la consignada en el párrafo anterior. No tendrá derecho a exigir a Jorge Sheldon ningún dinero en concepto de indemnización durante el periodo de investigación para compensar la eventualidad de que aquello no diere el resultado apetecido.

3.º El precitado Valentín Hankehurst deberá constituirse en el fiel madadero de Jorge Sheldon durante el tiempo ya indicado. Deberá remitir al dicho Jorge Sheldon todos los documentos y pruebas que pueda descubrir en sus investigaciones. Esta obligación, semana por semana, y más a menudo si fuera necesario, a rendir cuentas ante Jorge Sheldon de todos sus trabajos. No podrá, bajo ningún pretexto, retener en su poder las resultancias de su trabajo, ni ponerlas en conocimiento de otra tercera persona, bajo la pena de 10.000 libras, que deberá satisfacer al dicho Jorge Sheldon, en concepto de indemnización, lo que ocasionaría la ruptura de las presentes bases, por parte del supradicho Valentín Hankehurst.

En virtud de lo cual los precitados señores firman y sellan el presente pacto.

—He ahí un documento de gran importancia, una vez presentado ante los tribunales—dijo Valentín una vez enterado del contenido de aquel original documento.

—No creo que tenga gran valor en justicia—respondió con indiferencia el abogado.—Cuando uno se habitúa al estilo judicial, al argot de los estrados, es difícil redactar los